

		GOBIERNO DE EL SALVADOR		
Fiscalía General de la República		DIRECCION DE ADQUISICIONES		PREVISIÓN NO:201
DACI de la Fiscalía General de la Republica		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		
		-		
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS				
Lugar y Fecha:		Antiguo Cuscatlán 12 de Septiembre del 2019		No.Orden:240/2019
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE				NIT
EDITORIAL ALTAMIRANO MADRIZ S.A. DE C.V.				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0201 Delitos Contra la Sociedad--SERVICIO DE PUBLICACIÓN	-	-
1	Servicio	SERVICIO DE PUBLICACIÓN DE AVISO DE CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No.11/2019FGR.(54313)	\$264.42	\$264.42
-	-	TOTAL.....	-	\$264.42
SON: doscientos sesenta y cuatro 42/100 dólares				
OBSERVACIÓN: LA FGR RETENDRÁ EN CONCEPTO DE ANTICIPO EL 1% SOBRE EL PRECIO DE BIENES Y SERVICIOS, POR LO QUE SE DEBERÁ TOMAR EN CUENTA AL MOMENTO DE FACTURAR. CRÉDITO 60 DÍAS, DESPUÉS DE RECIBIDO EL QUEDAN, FONDOS GOES, PRECIOS INCLUYEN IVA.				
PARA COORDINAR DICHO SERVICIO COMUNICARSE CON EL ADMINISTRADOR DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA, CON LA SRA. _____, COLABORADOR ADMINISTRATIVO, AL TELÉFONO 2593-7050.				
CONDICIÓN ESPECIAL PARA PAGO: PARA EL RETIRO DE QUEDAN, EL SUMINISTRANTE DEBERÁ PRESENTAR A LA TESORERÍA DE LA FGR, RECIBO Y ACTA DE RECEPCIÓN DEBIDAMENTE FIRMADAS Y SELLADAS POR EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA; ASIMISMO, SE DEBERÁ ADJUNTAR DECLARACIÓN JURADA PARA PAGOS ELECTRÓNICOS, (ESTE ÚLTIMO APLICA, SI A LA FECHA NO HA SIDO PRESENTADO A ESTA INSTITUCIÓN), CASO CONTRARIO NO SE EMITIRÁ EL RESPECTIVO QUEDAN.				

NOTA: LA FGR APLICARÁ EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL PROVEEDOR, LAS SANCIONES Y MULTAS CORRESPONDIENTES DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LA LACAP